

HOJA INFORMATIVA DICIEMBRE 2017

Estimados amig@s:

Os hemos enviado por correo postal el programa de 2018, esperamos que os guste y poder contar con vuestra presencia.

Os recordamos que en las salidas extraordinarias tienen preferencia los socios con más de dos meses de antigüedad, por lo que es aconsejable renovar en enero o febrero.

Es importante que aquellos socios federados por otro club lo comuniquen y demuestren al darse de alta, y así no hagamos seguros diarios innecesarios.

Al apuntarse a las salidas extraordinarias el pago debe hacerse al día siguiente por transferencia, indicando el nombre.

Todos los pagos deben hacerse por transferencia o ingreso bancario en efectivo indicando el nombre y actividad (salidas extraordinarias, pago para la federación, pago de bono de 10 salidas, etc...). Solamente cogeremos en efectivo pequeñas cantidades, como la cuota del club.

Como ya sabéis este próximo año mantenemos los precios de las excursiones, y os recordamos los precios de la federación.

Cuota socio		Cuota de federación	
Renovación para socios actuales	5€	A Senderismo	78 €
Alta socios hasta 40 años	5€	B Nacional	81€
Alta socios mayores de 40 años	15 €	C Europea	125€

Los complementos de BTT, Esquí Alpino, Esquí de fondo, no se admite con licencia A de senderismo.

Para la renovación de socios, podéis enviar una transferencia a la cuenta del Club indicando la modalidad de la federación más la cuota de socio.

Ventajas de ser socio:

- Apuntarse por teléfono y por internet
- Dentro del año, por cada 12 salidas ordinarias, una gratis.
- Los tres socios que más salidas hayan hecho dentro del año (sumando ordinarias y extraordinarias) serán obsequiados con una salida extraordinaria de fin de semana.
- Los socios podrán adquirir un bono de 10 marchas al precio de 100 euros.
- Aquel soci@ que presente uno nuevo al club, obtendrá una salida ordinaria gratis.
- Servicio de préstamo de libros de la biblioteca del Club.

Recibid un cordial saludo.